



## Repartidoras de apps rechazan reforma laboral

El colectivo “Conductoras y Repartidoras Unidas por México” rechazó la iniciativa de reforma laboral para plataformas y exigió ser incluido en el diálogo.

Las trabajadoras señalan que su voz ha sido ignorada en la construcción de la propuesta, y que las organizaciones con las que supuestamente se consultó no representan realmente a la comunidad de repartidoras y conductoras, sino a intereses políticos alejados de sus necesidades.

En entrevista con 24 HORAS, Miriam Salazar, conductora por aplicación, llamó a las autoridades a mantener el diálogo, y así negociar la propuesta de reforma, ya que pueden haber afectaciones económicas para ellas y los usuarios.



**PROPUESTA.** Las conductoras se muestran inconformes con iniciativa.

“Que nos oiga... Y está (STPS) no dé por cerrada (las mesas de trabajo) porque nosotras también tenemos que decir y opinar. También el usuario va ser afectado porque se va incrementar el costo del servicio”, insistió. Además, dijo que su caso, como en el de muchas otras, no es conveniente una afiliación al Seguro Social, dado que está por pensionarse y la afiliación sería un perjuicio.

**/ARMANDO YEFERSON**